

Lun
1
Sep
2025

Evangelio del día

[Vigésimo segunda Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

“Me ha enviado a proclamar el año de gracia del Señor”

Primera lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses 4, 13-18

Hermanos, no queremos que ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los que no tienen esperanza.

Pues si creemos que Jesús murió y resucitó, de igual modo Dios llevará con Él, por medio de Jesús, a los que han muerto.

Esto es lo que os decimos apoyados en la palabra del Señor: nosotros, los que quedamos hasta la venida del Señor, no precederemos a los que hayan muerto; pues el mismo Señor, a la voz del arcángel y al son de la trompeta divina, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán en primer lugar; después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos llevados con ellos entre nubes al encuentro del Señor, por los aires. Y así estaremos siempre con el Señor.

Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras.

Salmo de hoy

Salmo 95, 1 y 3. 4-5. 11-12a. 12b-13 R/. El Señor llega a regir la tierra

Cantad al Señor un cántico nuevo,
cantad al señor, toda la tierra.

Contad a los pueblos su gloria
sus maravillas a todas las naciones. R/.

Porque es grande el Señor,
y muy digno de alabanza,
más temible que todos los dioses.

Pues lo dioses de los gentiles no son nada,
mientras que el Señor ha hecho el cielo. R/.

Alégrese el cielo, goce la tierra,
retumbe el mar y cuando lo llena;
vitoreen los campos y cuando hay en ellos.
Aclamen los árboles del bosque. R/.

Delante del Señor, que ya llega,
ya llega a regir la tierra:
regirá el orbe con justicia
y los pueblos con fidelidad. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 4, 16-30

En aquel tiempo, Jesús fue a Nazaret, donde se había criado, entró en la sinagoga, como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito:
«El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor».

Y, enrollando el rollo y devolviéndolo al que lo ayudaba, se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos clavados en él.

Y él comenzó a decirles:
«Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír».

Y todos le expresaban su aprobación y se admiraban de las palabras de gracia que salían de su boca.

Y decían:
«¿No es el hijo de José?».

Pero Jesús les dijo:

«Sin duda me diréis aquel refrán: "Médico, cúrate a ti mismo", haz también aquí, en tu pueblo, lo que hemos oido que has hecho en Cafarnaún».

Y añadió:

«En verdad os digo que ningún profeta es aceptado en su pueblo. Puedo aseguraros que en Israel había muchas viudas en los días de Elías, cuando estuvo cerrado el cielo tres años y seis meses y hubo una gran hambruna en todo el país; sin embargo, a ninguna de ellas fue enviado Elías sino a una viuda de Sarepta, en el territorio de Sidón. Y muchos leprosos había en Israel en tiempos del profeta Eliseo, sin embargo, ninguno de ellos fue curado sino Naamán y el sirio».

Al oír esto, todos en la sinagoga se pusieron furiosos y, levantándose, lo echaron fuera del pueblo y lo llevaron hasta un precipicio del monte sobre el que estaba edificado su pueblo, con intención de despeñarlo.

Pero Jesús se abrió paso entre ellos y seguía su camino.

Reflexión del Evangelio de hoy

En Cristo hemos sido liberados de la muerte

No ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los "hombres sin esperanza".

Las personas hemos puesto muchas veces nuestra esperanza en pequeñas cosas: que me vaya bien en esta enfermedad; que me salga bien este negocio, que mi familia... Y con frecuencia nuestra esperanza queda defraudada.

La gran esperanza del cristiano es Cristo muerto y resucitado; Él es la única esperanza que no defrauda, esperanza que tiene el aval y la garantía de Dios en la resurrección de Cristo.

La fe en la resurrección de la carne y en la vida eterna, es para los cristianos una verdad central que expresa la lectura con lenguaje "apocalíptico" como: una orden divina, la voz del arcángel y el sonido de la trompeta... es decir, son palabras que revelan una potente y misteriosa intervención de Dios. Revelan que la resurrección de Cristo, y de los que son de Cristo es obra de Dios Padre.

La esperanza en la resurrección se funda en el hecho de que Jesús ya ha resucitado. Como Dios es fiel; la certeza de la resurrección es también absoluta. Por eso como Palabra del Señor os decimos esto... estaremos siempre con el Señor porque... si Cristo, la cabeza, ha resucitado, también resucitarán sus miembros.

Creer esta verdad fundamental de fe; es vivir en la esperanza alegre de la victoria de la vida sobre la muerte esperanza consoladora que nos ayuda a caminar, con una fe luminosa y gozosa que da sentido al vivir y morir cristiano.

Hoy repite con fe viva creo que (Jesús), al tercer día, resucito de entre los muertos. Creo en la resurrección de la carne. Que esta verdad de fe, transforme tu vida en la aventura maravillosa de vivir y morir con Cristo, para resucitar con Él.

El Evangelio: es gracia y liberación

Jesús hace suya la misión del Siervo de Dios, y con palabras proféticas de Isaías, proclama en la sinagoga de su pueblo: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Él me ha ungido. Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista. Para dar libertad a los oprimidos; para anunciar el año de gracia del Señor". (Is 61,1-2).

Jesús proclama un año jubilar; que no será en el futuro sino que es en el HOY del presente de Dios.

Jesús revela que este programa es el proyecto de Dios que se realiza por la acción del 'Espíritu del Señor que está sobre mí; por esto me ha consagrado con la unción y me ha mandado a llevar a los pobres el anuncio de alegría, liberación, salvación'.

Se admiraban sus oyentes de que les hablara sólo de la gracia, y no de castigo; y es que Jesús lee el texto de Isaías deteniéndose justo antes de las palabras que anuncian "día de venganza de nuestro Dios" (Is 61, 2). Sus paisanos deseaban la gracia y la salvación para sí mismos, pero para los demás la venganza y el castigo.

Pero Jesús en nombre de Dios proclama gracia para todos, es decir regalo, gratuidad, perdón, acogida, aceptación, habla de saberse querido/a en la misericordia y amor incondicional de Dios.

Esta Buena Noticia se nos anuncia hoy para que la dejemos encarnarse en nuestra propia existencia. ¿Quizás nos falta experimentarla hoy a Jesús, el hijo de José, como gracia de Dios y salvación?

Aceptar el año de gracia del Señor, es acoger la libertad, dejarnos curar por Jesús "hoy", romper con nuestra estrechez de miras, abrirnos a los demás, reconocer que la liberación, y la salvación las ofrece Dios gratuitamente a todos por medio de Jesucristo. Acoger la salvación y la gracia que se cumplen "hoy" significa acoger este amor de Dios, más grande que cualquier obra y mérito, es don gratuito que se manifiesta en Cristo Jesús. Que hoy y siempre sea, desde la Iglesia, el día y el año de Gracia del Señor para todos.

Que (sin olvidar a pobres y excluidos) nuestras vidas sean anuncio del Evangelio de la Gracia.



Fr. Isidoro Crespo Ganuza O.P.

Convento de S. Valentín de Berrio Ochoa (Villava)

